

Expediente: **740/02**

Carátula: **JUAREZ JULIO RICARDO C/ ARRIETA LEONARDO JOSE Y OTRA S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20298365252 - JUAREZ, JULIO RICARDO-ACTOR

20166175683 - ARRIETA, LEONARDO JOSE-DEMANDADO

20070668220 - EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EL CONDOR S.R.L., -DEMANDADO

20070668220 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO

20224140860 - REY, HORACIO JAVIER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AUAD, OSCAR EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COSTA, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AYBAR, JULIO CESAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 740/02



H105015801166

JUICIO: JUAREZ JULIO RICARDO c/ ARRIETA LEONARDO JOSE Y OTRA S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 740/02. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

I. Atento a que el Dr. Horacio Javier Rey, Juez Titular del Juzgado del Trabajo de la IX° Nominación, no fue notificado de la sentencia definitiva dictada en autos, dispongo notificarlo de la mencionada resolución en su público despacho. Para ello, líbrese cédula, libre de derechos, a la mencionada Unidad Jurisdiccional.

II. Asimismo, teniendo en cuenta que los letrados Oscar Eduardo Auad y María Laura Costa, tampoco fueron notificados de la sentencia de fondo, y atento a que sus casilleros digitales parecen no estar activos, dispongo librar oficio al Colegio de Abogados de Tucumán a fin de que informe el domicilio real de los mencionados letrados. GNLA

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.